

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6150 *STINSER, SUMINISTROS INTEGRALES DEL ACERO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ST ALSIPRO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 20 de junio de 2017, se ha acordado la fusión por absorción de "ST Alsipro, S.L.U." (Sociedad Absorbida) por parte de "Stinser, Suministros Integrales del Acero, S.L." (Sociedad Absorbente). Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Miranda de Ebro (Burgos), 20 de junio de 2017.- Don José Ángel González Arias, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de "Stinser, Suministros Integrales del Acero, S.L." y en su condición de persona física representante de "Stinser, Suministros Integrales del Acero, S.L." Administrador Único de "ST Alsipro, S.L.U."

ID: A170049201-1